

Figura 1. Plano de conjunto de la Ciudad Universitaria en San Javier-Tucumán. Fuente: La Ciudad Universitaria de Tucumán (1950).

La ciudad universitaria de Tucumán: contexto y circunstancias de una utopía

A cidade universitária de Tucumán: contexto e circunstâncias de uma utopia

The Tucumán, Argentina University Campus: context and circumstances of a utopia

Susana Villavicencio

Docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina
suvillavicencio@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0003-3664-7941>

Artículo recibido el 11 de Abril de 2019 y aceptado el 08 de julio de 2019

DOI: <https://doi.org/10.22320/07196466.2019.37.055.01>

Proyecto de Investigación PIUNT



Resumen

Desde su fundación en 1914, la Universidad de Tucumán desarrolló sus actividades en diversos edificios que, por no haber sido concebidos para dicho fin, adolecían de serios inconvenientes para su funcionamiento. En la década de 1940, desde el Instituto de Arquitectura y Urbanismo se realizó la propuesta de construir una Ciudad Universitaria en el cerro San Javier. El planteo respondía a los principios del urbanismo moderno y resultaba el laboratorio ideal para aplicar cada uno de sus postulados. Asimismo, fue el escenario para el debate de dos posturas contrapuestas entre quienes elaboraron su diseño, por un lado los que proponían las reglas imperativas del urbanismo CIAM y por otro los que aspiraban a implementar un enfoque más organicista de todo el conjunto.

En el presente trabajo, que se encuadra dentro del proyecto de investigación La Arquitectura del siglo XX del NOA: análisis y valoración crítica de la producción arquitectónica del Movimiento Moderno, Tardomoderno y Posmoderno, se pretende establecer la génesis de una obra de gran envergadura que iba a transformar por completo el paisaje del cerro San Javier y la historia de la Universidad.

La metodología empleada para abordar el caso indaga en el contexto político de la década transcurrida entre 1945 y 1955, así como en los protagonistas y sus circunstancias, a fin de comprender los motivos que impulsaron el proyecto, las posturas que prevalecieron en el diseño y las causas que motivaron su paralización. Hoy, transcurridos setenta años del inicio de las obras, podemos afirmar que todo el proyecto se apoyó en la premisa de un Estado fuerte, al que los conflictos políticos y la crisis económica hicieron fracasar.

Palabras claves

Ciudades universitarias, Tucumán, funcionalismo, urbanismo, movimiento moderno

Resumo

Desde a sua fundação em 1914, a Universidade de Tucumán desenvolveu suas atividades em vários edifícios que, por não ter sido projetado para o ensino apresentavam sérios problemas de funcionamento. Na década de 1940, no Instituto de Arquitetura e Urbanismo foi feita uma proposta para construir a Cidade Universitária no morro San Javier. A ideia respondeu aos princípios do urbanismo moderno constituindo o ótimo laboratório para testar cada um de seus postulados. Foi também o lugar para o debate de duas posições opostas entre aqueles que elaboraram o projeto. Por um lado aqueles que propuseram as regras imperativas do urbanismo CIAM e, por outro, aqueles que aspiraram um abordagem mais organicista.

No presente trabalho faz parte do projeto de pesquisa Arquitetura do século XX NOA: análise e avaliação crítica da produção arquitetônica do Movimento Moderno, Tardo Moderno e Pós-moderno, pretende-se estabelecer a gênese de uma obra de grande importância que ia transformar a paisagem do morro de San Javier e a história da Universidade.

A metodologia utilizada para abordar o caso estuda o contexto político da década entre 1945 e 1955, assim como os protagonistas e suas circunstâncias, para compreender as razões que impulsionaram o projeto, as posições que prevaleceram no desenho e as causas que determinaram a sua paralisação. Hoje, setenta anos após o início dos trabalhos, podemos afirmar que o projeto foi apoiado na premissa de um Estado forte, que os conflitos políticos e a crise econômica fizeram falhar.

Palavras-chaves

Cidades univesitárias, Tucumán, funcionalismo, urbanismo, movimento moderno

Abstract

From its foundation in 1914, the University of Tucumán carried out its activities in various buildings that, as they were not designed for this purpose, had serious operational issues. In the decade of the 1940s, the Institute of Architecture and Urbanism (Instituto de Arquitectura y Urbanismo) made a proposal to build a university campus on San Javier hill. The plan followed the principles of modern urban planning and was the ideal laboratory to apply each of its postulates. Likewise, it was also the stage for the debate of two opposing positions among those who drew up the design: those who proposed the imperative rules of CIAM urbanism, and those who aspired to implement a more organic approach. In the present article, which is part of the research project: "20th Century Architecture in the NOA [Northwest Region of Argentina]: Analysis and Critical Assessment of the Architectural Production of the Modern, Late-Modern and Post-Modern Movement[s]", the goal is to establish the genesis of a large-scale project that would completely transform the landscape of San Javier hill and the history of the university. The methodology used to address the case investigates the political context of the decade between 1945 and 1955, as well as the leading actors and their circumstances, in order to understand the reasons behind the project, the positions that prevailed in the design, and the causes that motivated the paralysis of the enterprise. Today, seventy years after the start of the works, it can be affirmed that the entire project was based on the premise of a strong national state, whose political conflicts and economic crisis contributed to its failure.

Keywords

University campuses, Tucumán, functionalism, urbanism, Modern Movement

Introducción*

El tema de la Ciudad Universitaria en el cerro San Javier (CU) fue abordado en numerosas oportunidades y desde diferentes puntos de vista a partir de la publicación realizada por la Universidad Nacional de Tucumán (1950) y, luego, por la revista Nuestra Arquitectura (1950). Entre los distintos estudios argentinos que se dedicaron a ello, destacamos a los siguientes: Nicolini y Paolasso (1984), donde se plantea la disputa entre dos visiones urbanísticas contrapuestas; Liernur (2001), que pone énfasis en el planeamiento urbano a escala regional; Ahumada Ostengo (2007), tesis doctoral que aborda las actividades del recientemente creado Instituto de Arquitectura y Urbanismo (IAU); Marigliano (2009), que amplía la reflexión sobre los fundamentos ideológicos del proyecto; Ahumada y Marigliano (2011), quienes desarrollan el sistema de enseñanza y los primeros resultados del IAU; Rigotti (2012), que realiza un exhaustivo análisis desde la perspectiva de las gigantescas estructuras; y, recientemente, Alvite (2018), donde se presenta el tema desde tres escalas diferentes: la regional, el paisaje y el organicismo.

En esta oportunidad, el objetivo del artículo es poner especial atención al contexto político y universitario de la década transcurrida entre 1945 y 1955, que posibilitó soñar con una obra de gran envergadura en un sitio que presentaba innumerables dificultades. Así también, se busca indagar en las circunstancias que motivaron que tres arquitectos jóvenes, oriundos de Buenos Aires -Sacriste, Caminos y Vivanco- se instalaran en Tucumán, en la primera mitad de la década de 1940, plantearan un cambio en la enseñanza de la Escuela de Arquitectura y realizaran obras racionalistas en un contexto en el que predominaba una arquitectura académica. Para ello, se consultaron los legajos personales de los profesionales, existentes en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT y se revisó el proyecto publicado en Nuestra Arquitectura, como así también las publicaciones que hacen referencia a las diferentes posturas que prevalecieron respecto de la implantación y la configuración del conjunto.

Los protagonistas del proyecto tucumano

A comienzos de la década de 1940, las cuatro Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán funcionaban en edificios dispersos en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Ante la necesidad de unificar y adecuar las dependencias surgió la propuesta de realizar un Centro Universitario capaz de aglutinarlas en un solo predio. El terreno elegido para construir este importante conjunto fue la ex Quinta Agronómica, distante unas 20 cuadras de la plaza principal, sin embargo, el proyecto no prosperó y todo se diluyó en poco tiempo. Los diversos acontecimientos políticos a nivel nacional fueron determinantes para el caso que nos ocupa. A mediados de 1943, un grupo de militares del Ejército agrupados en Grupo de Oficiales Unidos (GOU) favorables al nazifascismo, lideró el derrocamiento del Presidente Ramón Castillo (1942-43) y llevó a las fuerzas armadas al poder. Tres generales se sucedieron en la presidencia, Arturo Rawson (1943), Pedro Pablo Ramírez (1943-1944) y Edelmiro Julián Farrell (1944-1946) hasta que, mediante elecciones libres, realizadas

en febrero de 1946, fue electo presidente de la nación, por el Partido Laborista, uno de los miembros del GOU, el Coronel Juan Domingo Perón con el 52% de los votos. Este primer mandato de Perón se caracterizó por la estatización de las empresas de servicios y la realización del primer plan quinquenal de obras públicas que abarcó vastísimas áreas, entre otras medidas que elevaron su imagen y popularidad.

Unos días antes de que asumiera Perón la presidencia¹ Farrell, firmó un decreto², por el cual fueron intervenidas las universidades nacionales. En virtud de ese decreto, Perón nombró interventor de la UNT al Dr. Horacio Descole³, quien había llegado a Tucumán a instancias de las gestiones realizadas por el Dr. Ernesto Padilla, destacado político provincial. Descole se sumó al plantel docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica como Profesor de Botánica en 1937 y en 1942 fue nombrado Director del Instituto Lillo que dependía de la Universidad (Aceñolaza, 1993). Desde esta función tomó contacto con las autoridades nacionales, entre ellos Juan Domingo Perón, quien ocupó cargos relevantes en el Poder Ejecutivo Nacional, hasta que llegó a la presidencia.

En 1947, se sancionó la Ley Universitaria N° 13.031 que, entre otras medidas, establecía que los rectores de las seis Universidades debían ser nombrados por el Poder Ejecutivo Nacional⁴. Fue así que Descole se desempeñó primero como Interventor (1946-47) y luego como Rector (1947-51) de la Universidad Nacional de Tucumán, en un momento en que las autoridades nacionales intervenían directamente en las decisiones y en la vida de las universidades.

La gestión de Descole se destacó por otorgarle a la Universidad un nuevo impulso a partir de un reordenamiento de su estructura. Él sostenía que la Universidad Nacional de Tucumán: *“debía atender las necesidades científicas, técnicas y culturales de una población que equivale a la quinta parte de los habitantes del país”* (Aceñolaza, 1993, p. 39). Para una población tan extensa, planteó que la Universidad se estructurara a partir de tres academias que llamó de Ciencias Exactas y Tecnología, de Ciencias Culturales y Artes y de Ciencias Biológicas. Para el desarrollo de la investigación estableció la creación de 46 Institutos y para la enseñanza o formación de grado 31 Departamentos organizados en 29 escuelas que otorgaban títulos (Ibidem, p. 40-42), según el modelo norteamericano. En la Academia de Ciencias Exactas y Tecnología incluyó al recientemente creado Instituto de Arquitectura y Urbanismo (IAU)⁵ que reemplazaba a la Escuela de Arquitectura⁶. con el propósito de realizar apoyo técnico al medio y con atribuciones similares a las de una Facultad.

Ante los problemas edilicios que seguían sin solución en la Universidad, surgió la propuesta de realizar una Ciudad Universitaria en la cumbre del cerro San Javier, distante 25 km de la ciudad capital. Los autores de este proyecto fueron los arquitectos Horacio Caminos⁷, Eduardo Sacriste⁸ y Jorge Vivanco⁹, quienes, provenientes de Buenos Aires, se desempeñaban como docentes en la Escuela de Arquitectura de la universidad tucumana.

Caminos llegó a Tucumán en 1943 e ingresó a trabajar como arquitecto adscripto al Departamento de Obras Públicas de la Provincia y como Profesor Interino de Arquitectura IV en la Escuela de Arquitectura¹⁰. Sacriste, luego de una estadía de cuatro meses

1 | El coronel Juan Domingo Perón juró como Presidente de la República Argentina el 04/06/1946.

2 | El Decreto Nacional N° 12.195, del 30/04/1946, dispuso la intervención de las seis universidades nacionales de: Buenos Aires, Cuyo, Litoral, Córdoba, La Plata y Tucumán.

3 | Horacio Descole (Buenos Aires 1910- San Miguel de Tucumán 1984). En 1929 egresó como Farmacéutico y en 1931 como Doctor en Farmacia y Bioquímica por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

4 | Ley Nacional N° 13.031, Cap. II, Del gobierno de la universidad, art. 10 Título II de las facultades, art. 32.

5 | El Instituto de Arquitectura y Urbanismo fue creado el 8 de agosto de 1946, por Resolución 496-125-946, del Honorable Consejo Superior de la Universidad.

6 | La Escuela de Arquitectura había sido creada el 22 de julio de 1939, por Resolución 276-80-939 del Honorable Consejo Superior de la Universidad, dependiente de la Facultad de Ingeniería.

7 | Horacio Caminos (Buenos Aires, 1914 – Boston, EE. UU., 1990). En 1939 egresó como arquitecto de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

8 | Eduardo Sacriste (Buenos Aires, 1905 – Tucumán, 1999). En 1931 egresó como arquitecto de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

9 | Jorge Vivanco (Buenos Aires, 1912 – Tucumán, 1987). En 1938 egresó como Arquitecto de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

10 | Legajo personal Arq. Horacio Caminos, folio 2 (FAU – UNT).

11 | Legajo personal Arq. Eduardo Sacriste, folio 1 (FAU – UNT)

12 | Legajo personal arq. Jorge Vivanco, folio 3 (FAU – UNT)

13 | La comisión fue creada por decreto N° 13.634 del 17 de mayo de 1947 con carácter de repartición descentralizada. Estaba encargada de proyectar y llevar a cabo la construcción y habilitación de los edificios necesarios para las Universidades Nacionales (Remorino, 1953, p. 676).

14 | Por resolución N° 523-146-948, del 7 de junio de 1948, el Consejo Superior de la UNT resolvió la compra del terreno en San Javier.

15 | La Ciudad Universitaria de Madrid (1928) tiene una superficie de 1425 hectáreas y las Ciudades Universitarias de Bogotá (1936) cuenta con una superficie de 116 hectáreas; la de Caracas (1943), con 202 hectáreas y la de Quito, (1945) con 1435 hectáreas.

16 | La Oficina de Ciudad Universitaria fue creada por resolución N° 942/1948 del 6/8/1948. Expediente 5531/48.

en San Juan para colaborar de forma voluntaria en los planes de reconstrucción posteriores al terremoto del 15 de enero de 1944. Ingresó, entonces, a trabajar al Departamento de Obras Públicas como Jefe de Sección de Arquitectura.¹¹ También se incorporó como docente de la Escuela de Arquitectura, tal vez invitado por su amigo Carlos Mendióroz que, por ese tiempo ejercía como Delegado Interventor. Vivanco llegó a Tucumán en 1945 y también se sumó al Departamento de Obras Públicas e integró el plantel de profesores de la Escuela de Arquitectura en las materias Arquitectura y Urbanismo¹², para ser designado, en 1947, Director del IAU. Los tres realizaron destacadas obras de arquitectura y proyectos urbanos con los principios racionalistas, por ejemplo: la Escuela Paul Groussac (1946), el Hospital del Niño Jesús (1947) y la Mutual Antituberculosa (1947), producto de la sociedad Sacriste – Caminos; y, a escala urbana, el Plan Regulador de Jujuy-Palpalá (1955), de Jorge Vivanco. Fue así como confluyeron estos jóvenes arquitectos e iniciaron la revolucionaria tarea de difundir la teoría y los ejemplos del Movimiento Moderno en la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo de una remota Escuela de Arquitectura que, por un tiempo, tuvo trascendencia internacional.

El proyecto de la Ciudad Universitaria en San Javier

En la propuesta de CU, Vivanco, Caminos y Sacriste sostenían que “el clima bochornoso” de San Miguel de Tucumán dificultaba el estudio y la investigación. De igual modo, contemplaban la situación de la provincia como cabecera de la región Noroeste, a cuya universidad asistían numerosos estudiantes provenientes de las provincias vecinas. Se argumentó que allí se les podría brindar alojamiento adecuado a todos; al mismo tiempo que el contacto con la naturaleza propiciaba las condiciones óptimas para el desarrollo intelectual, moral y físico de los jóvenes. La idea fue aceptada por las autoridades: desde el Ejecutivo Nacional se apoyó el emprendimiento a través de la intervención de la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias¹³ y la obra fue incluida en el Primer Plan Quinquenal del gobierno nacional.

Inmediatamente, los docentes y estudiantes del IAU se dedicaron a recopilar documentación sobre ciudades universitarias y, en colaboración con personal técnico y de rectorado, comenzaron los primeros estudios relativos al sitio, situación geológica y climática, características forestales y sobre las posibilidades de provisión de agua y de energía eléctrica.

En febrero de 1948, la Universidad aceptó, ad referendum del Poder Ejecutivo de la Nación, la propuesta de compra-venta de 18.000 hectáreas en el cerro San Javier, a la S. A. Azucarera Justiniano Frías¹⁴. Esta enorme superficie, que implicaba un 74% del cerro, era una extensión extraordinaria en comparación con las superficies empleadas en los casos de ciudades universitarias realizadas en Europa y Latinoamérica¹⁵ pocos años antes.

Debido a la magnitud que habían alcanzado los trabajos preliminares, en agosto de 1948 fue creada la “Oficina Ciudad Universitaria”¹⁶, encargada de elaborar un completo programa de necesidades que incluía ambiciosas proyecciones a futuro. Desde esta

oficina se llevaron a cabo todas las tareas relativas al planeamiento, diseño y construcción de la CU, se realizaron los relevamientos aéreo-fotográficos y topográficos del área, las propuestas para el aprovisionamiento de agua y de reforestación, el replanteo y proyecto de un dique de embalse y el diseño con toda la documentación de las viviendas y del primer núcleo universitario. Todos estos trabajos previos dan cabal idea de la magnitud del proyecto y del enorme costo que implicaban las obras de infraestructura.

El proyecto, previsto para 30.000 hab., estaba dividido en dos sectores: el casco principal en San Javier, a 1200 m sobre el nivel del mar, destinado a la vida universitaria y el casco secundario en Horco Molle,¹⁷ a 600 m sobre el nivel del mar, destinado a un centro hospitalario, una escuela de agricultura y los institutos de enseñanza secundaria. Se vinculaban entre sí a través de un funicular y un camino de montaña y la comunicación con San Miguel de Tucumán se concretaba por la avenida Aconquija que salía del centro de la ciudad, a la altura del Km 15 del recorrido llegaba a Horco Molle y en el Km 25, a la cima del cerro.

El equipo encargado del diseño y la dirección de obras estuvo integrado por los arquitectos Jorge Vivanco, Eduardo Sacriste, Horacio Caminos, Eduardo Catalano, José Le Pera, Rafael Onetto y Jorge Borgatto, que se desempeñaban como docentes del IAU, y los tucumanos recién egresados Carmen Pagés, Diego Díaz Puertas y Carlos Robles. Más adelante se incorporaron los italianos Cino Calcaprina, Ernesto Rogers, Enrico Tedeschi, Luigi Piccinato y Guido Oberti (Collado, 2014) que, invitados por Vivanco en su viaje a Italia tras asistir al VI CIAM en Bridgwater, se sumaron tanto al plantel docente del IAU como al proyecto de Ciudad Universitaria. En la definición del planteo urbano y la configuración arquitectónica surgieron las posturas de los organicistas, como Tedeschi, Calcaprina y Piccinato, quienes proponían la implantación del conjunto respetando las características del sitio. Por el otro lado, estaban Vivanco y Caminos quienes, como había propuesto Le Corbusier para el proyecto de Nemours en 1934, pugnaban por los grandes bloques insertos en medio del verde, indiferentes a las particularidades del lugar. Finalmente, se impuso la orientación corbusierana, aunque se puntualizó la necesidad de que *las pequeñas construcciones no debían destacarse en el paisaje, sino que tenían que desaparecer integradas en el sitio, con las lomadas, césped y árboles* (La Ciudad Universitaria de Tucumán, 1950, p. 5), quizás en un intento por conciliarse con el enfoque de los italianos. Sin embargo, debido a las características del proyecto era imposible que las construcciones no transformaran por completo el paisaje del cerro. La imposición de la rígida zonificación funcional, la alta densidad de ocupación del suelo, la separación de la circulación vehicular de la peatonal, con recorridos máximos de 800 m a pie, tenían una clara representación formal a partir de los bloques autosuficientes.

El núcleo principal ocupaba un terreno de unas 100 hectáreas en la cumbre del cerro, con pendientes que llegaban a los 30 m, y su organización se basaba en cuatro grupos: enseñanza, vivienda, centro comunitario y deportes, los cuales se dispusieron sobre explanadas que salvaban los grandes desniveles (Figura 1). El sector de enseñanza estaba compuesto por el Rectorado, la Biblioteca y las Facultades e Institutos con sus Departamentos y Escuelas. El

17 | El casco secundario se realizó parcialmente con posterioridad como Ciudad Hospital, el proyecto y dirección de las obras estuvo a cargo de otro grupo de profesionales.

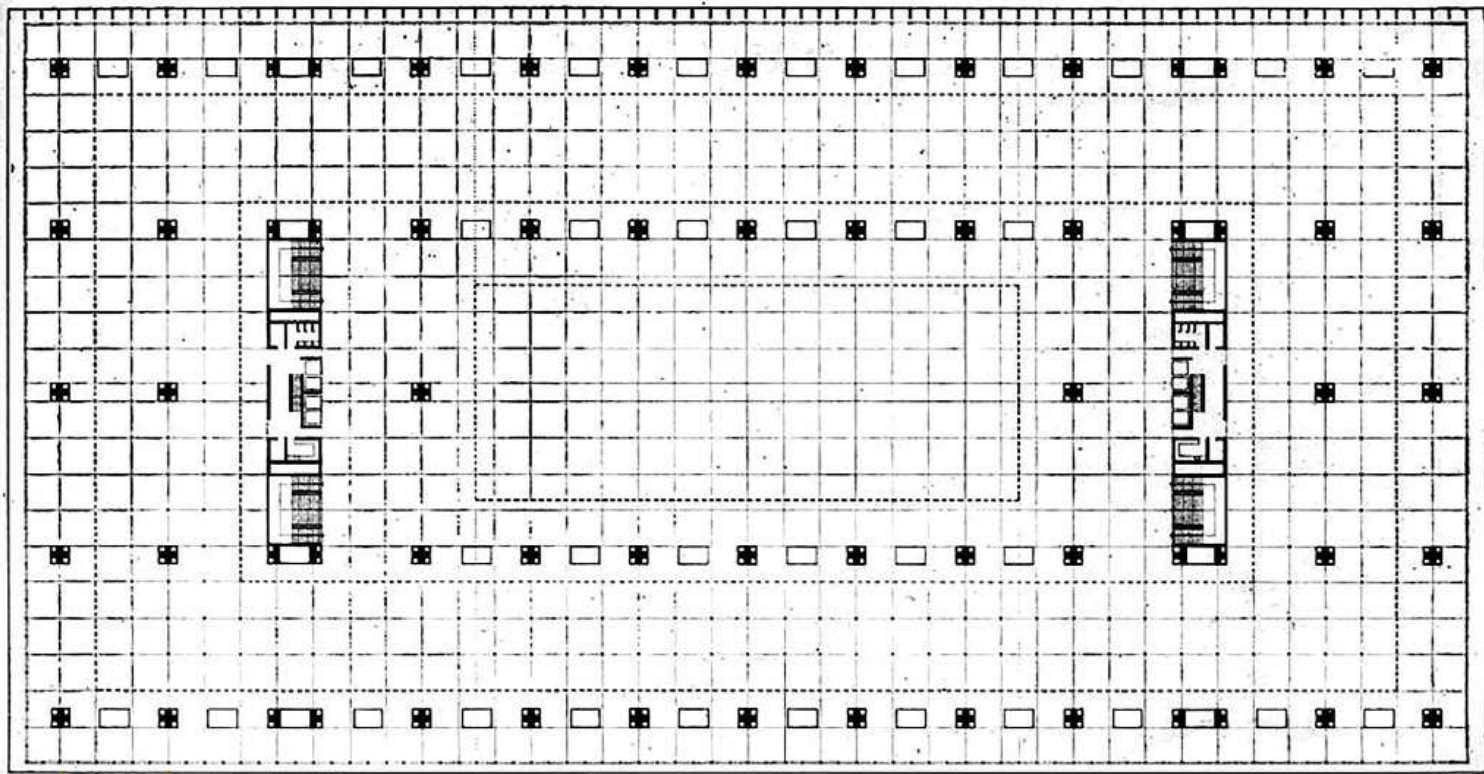


Figura 2. Planta del bloque tipo para el sector de enseñanza. Fuente: La Ciudad Universitaria de Tucumán (1950).

bloque principal tenía 105,62 m de ancho x 195 m de largo y 7 pisos de altura, en los pisos bajos se ubicaban las actividades con mayor afluencia estudiantil y los institutos de investigación, en los niveles superiores, con desborde a la terraza jardín, por requerir mayor tranquilidad (Figura 2). El sistema estructural era puntual de hormigón armado, constituido por columnas espaciadas 15 m en un sentido y 22,5 m en el otro, y losas principales cada 5,50 m de altura. Los tabiques internos fueron pensados para ser fácilmente removibles, de esta forma se hacía realidad la premisa del espacio flexible. Al mismo tiempo, se preveía que la estructura de hormigón llevara en su interior los conductos de calefacción, ventilación, desagües pluviales y cloacales, agua corriente, etc. Para ampliaciones futuras se pensaron cuatro bloques más, siempre como edificios aislados, con lo cual se reforzaba el planteo original.

El centro comunal se situaba sobre una explanada con vistas a la llanura tucumana. Estaba formado por una gran cubierta que debía cobijar todas las funciones colectivas como esparcimiento, reunión, administración, sanidad, aprovisionamiento y circulación. Además, allí llegaba el funicular, por lo que también se preveía la estación superior, una terminal de ómnibus y surtidores de combustible para el abastecimiento de los automóviles. La cubierta era un cobertizo formado por bóvedas cáscara cónicas de hormigón armado con planta triangular equilátera de 20 m de lado, todas iguales ordenadas en modo alternado, es decir, una cóncava y una convexa, de 0,07 m de espesor. Se sostenía por columnas de 20 m de

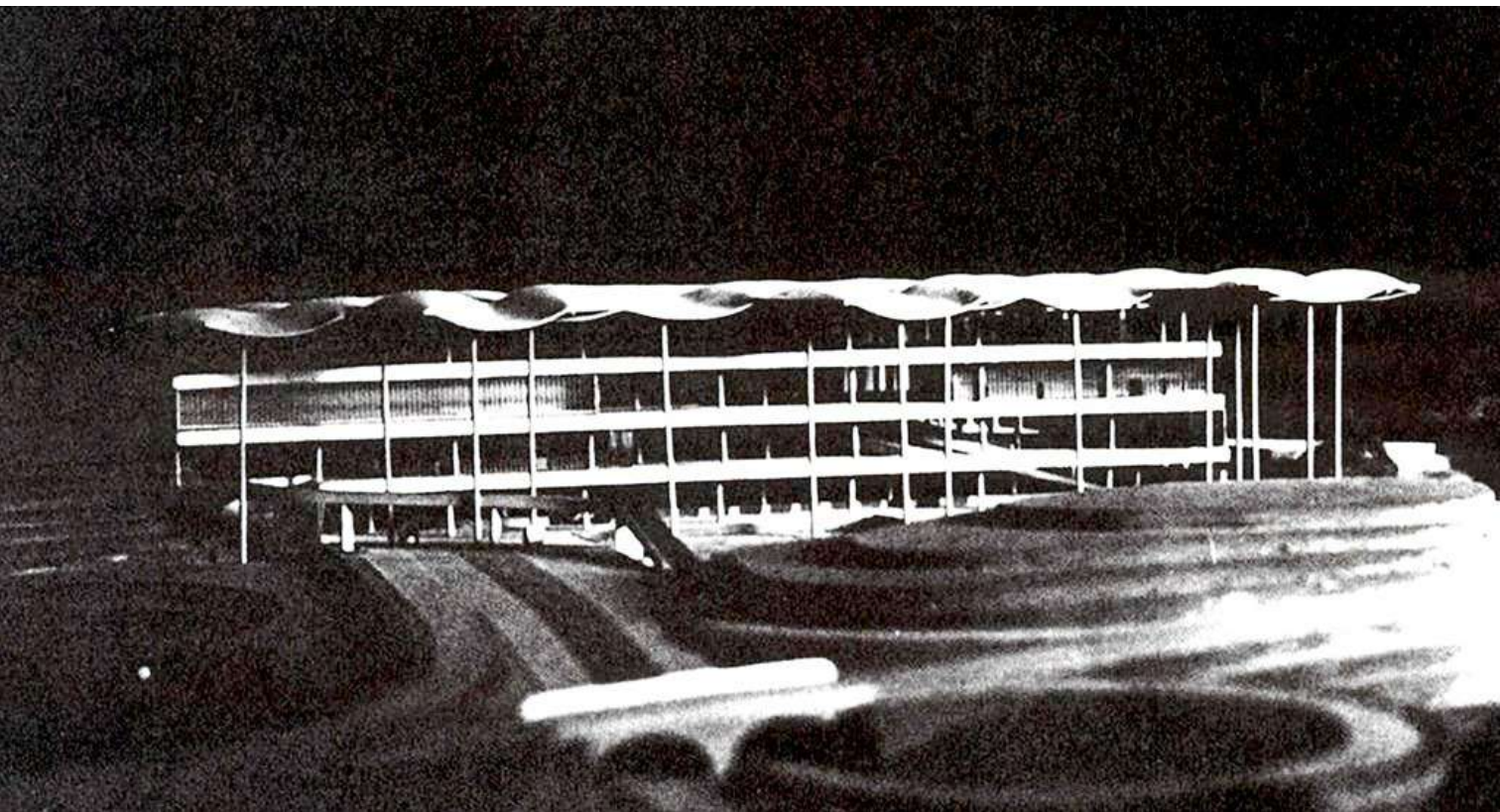


Figura 3. Maqueta del centro Comunal. Fuente: La Ciudad Universitaria de Tucumán (1950).

altura dispuestas en el medio de la base del triángulo que formaba la planta de cada bóveda (Figura 3). En el diseño intervino el ingeniero italiano Guido Oberti (1907-2003), quien fue recomendado por el Ingeniero Pier Luigi Nervi (1891-1979). Vivanco se había contactado con Nervi para que asesorara en este tema puntual, pero por razones laborales este no pudo aceptar el encargo, por lo cual recomendó a Oberti. Sin embargo, los titulares del estudio, ingenieros Nervi y Bartoli, quedaron como consultores y fueron quienes firmaron el informe sobre las ensayos que se hicieron en el Laboratorio de Pruebas Estructurales del Politécnico de Milán, con un modelo de yeso armado en escala 1:25.

El área deportiva se ubicaba al este del sector de enseñanza, en el centro del conjunto, ocupando una gran extensión de terreno. Contaba con un estadio para espectáculos deportivos con capacidad para 30.000 personas, cuya localización aprovechaba la pendiente natural del terreno, de tal modo que las graderías no necesitaban de estructura portante. Tanto las canchas al aire libre como las cubiertas se pensaron para múltiples prácticas deportivas; estas últimas se ubicaban próximas al Centro Comunal.

En 1950 se instalaron los Quonsets, galpones metálicos prefabricados usados en Europa durante la segunda guerra mundial, los que constituyeron el primer núcleo universitario que de a poco fue dando vida al proyecto. En ellos se desarrollaron las más variadas funciones mientras se efectuaban los trabajos: oficina de Construcciones Universitarias, restaurant para 300 comensales,

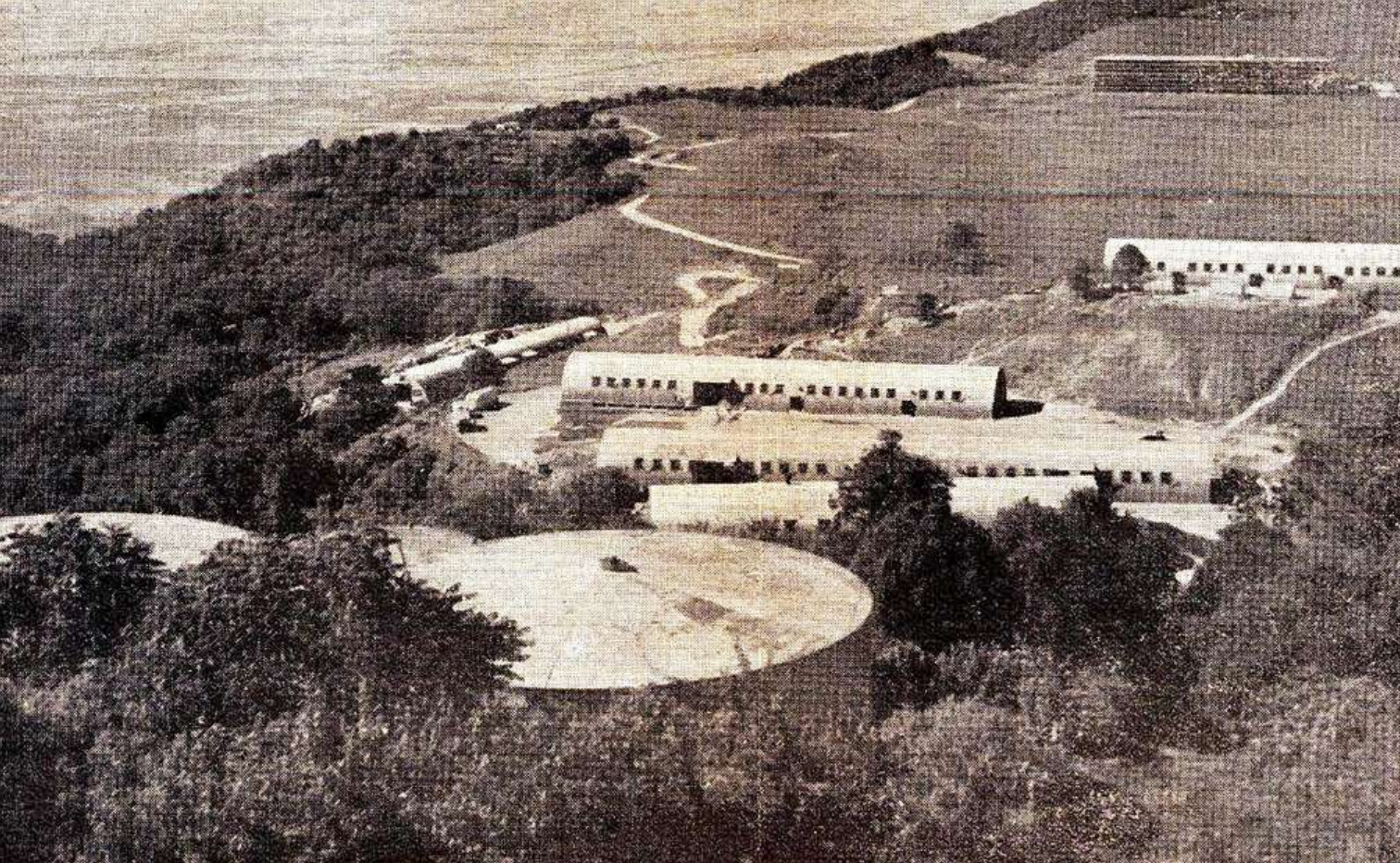


Figura 4. Vista general de los “Quonsets” en la cumbre del cerro. Al fondo, el bloque para estudiantes varones, en construcción. Fuente: Archivo Instituto de Cine – Fotográfico de la Universidad Nacional de Tucumán (1951).

proveedurías, primeros auxilios, intendencia, dormitorios, usina eléctrica e, incluso, el IAU funcionó allí durante dos años (Figura 4).

El sector de viviendas estaba integrado por las viviendas unifamiliares, el gran bloque de residencia para estudiantes varones y cinco bloques de menores dimensiones que se construirían en el futuro. Las viviendas aisladas se proyectaron distribuidas en hilera (Figura 5), en un área de 20 ha, vinculadas con las otras áreas a través de caminos aptos para vehículos, bicicletas y ómnibus. El otro tipo de vivienda a construir en la primera fase, en un área de 30 ha, era un bloque para residencia de estudiantes varones, ubicado hacia el sur del conjunto, siguiendo la orientación oeste-este. Dadas sus enormes dimensiones, 480 m de largo, 21 m de ancho y seis niveles o 30 m de altura, con capacidad para 4000 personas, se previó su construcción en tres etapas, es decir, tres tramos de 160 m de largo, en hormigón armado, con las columnas hacia el centro de la planta para dejar voladizos en ambos frentes longitudinales (Figura 6). Cada nivel disponía de servicios sanitarios, roperías, offices, depósitos y todo lo necesario para desarrollar allí la vida de los estudiantes. El tercer piso se destinaba para actividades sociales: dos restaurantes para 600 personas cada uno, cafetería, cocinas y áreas de servicios, sala de estar, venta de diarios y revistas, servicios de correos y teléfonos; y, por uno de sus extremos, se conectaba con el Centro Comunal. Para las estudiantes y el personal docente y administrativo femenino también se había pensado en un bloque, hacia el noroeste del conjunto. Pero dado el escaso número de mujeres que por esos

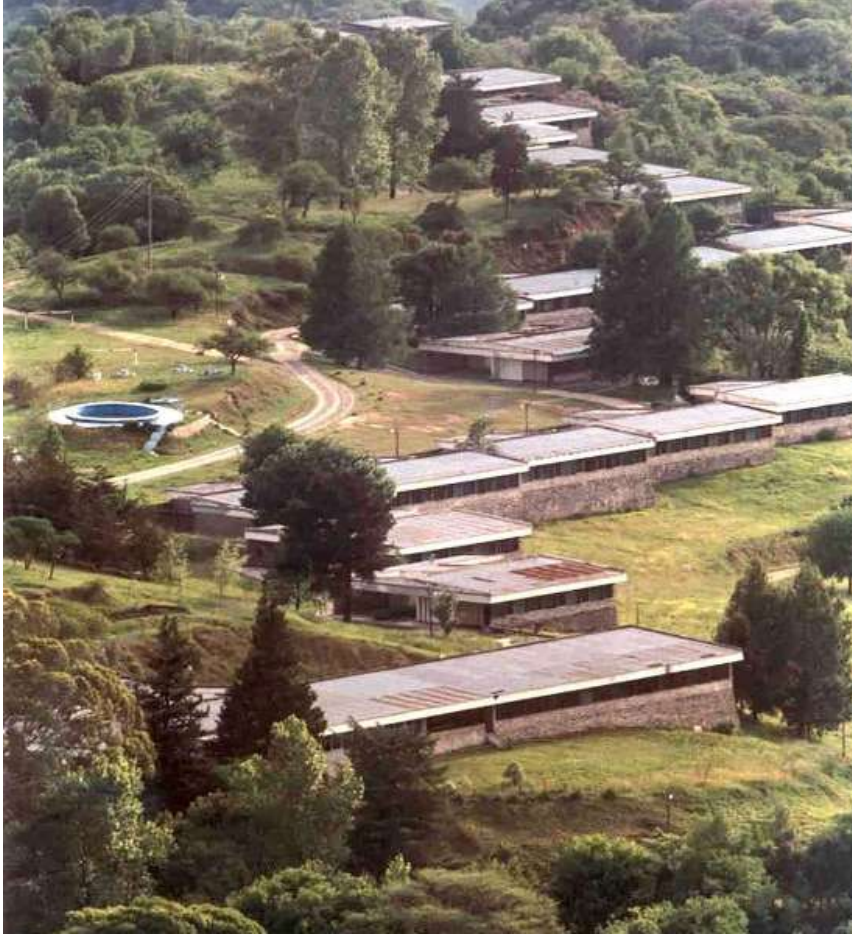


Figura 5. Vista de las viviendas aisladas construidas en la cumbre del cerro San Javier. Fuente: Fotografía de Olga Paterlini (2002).

años asistían a la universidad, el diseño de este edificio se dejó para una etapa posterior ya que en un principio las mujeres se podían alojar en grupos en las viviendas unifamiliares.

Las obras dieron comienzo en 1948 y consistieron, inicialmente, en las instalaciones de infraestructura básica como el acueducto de 23 km que traía agua potable desde Anfama, la usina hidroeléctrica y las instalaciones para el funicular, caminos internos, obras complementarias y la forestación. Respecto de los edificios, lo primero en construirse fueron las 33 viviendas (Figura 7) y el primer tramo del bloque para residencia de estudiantes varones, del que sólo se llevó a cabo la estructura de hormigón (Figura 8).

Hacia 1949, el gobierno nacional redujo drásticamente los fondos asignados para las obras, el desgaste del primer gobierno de Perón selló la suerte, tanto de su segundo mandato como del proyecto de CU. Descole quedó sin el respaldo económico de la nación y debido a una situación institucional conflictiva renunció en enero de 1951 (Bravo y Hillen, 2011, p. 50), en su lugar asumió como Rector el Ing. Anacleto Tobar. Sacriste había renunciado al IAU en 1950 y residió en el extranjero impartiendo clases de arquitectura hasta el cambio de gobierno. Vivanco renunció como Director del IAU en marzo de 1950 -cargo que fue ocupado interinamente por Borgatto- pero siguió como docente hasta 1952 cuando renunció. No obstante, mantuvo el vínculo con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo¹⁸ en distintas oportunidades hasta su muerte. En 1951, Horacio Caminos pidió licencia por un año para realizar una beca

18| La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán fue creada el 2 de junio de 1952, por Res. N° 626/198/952.

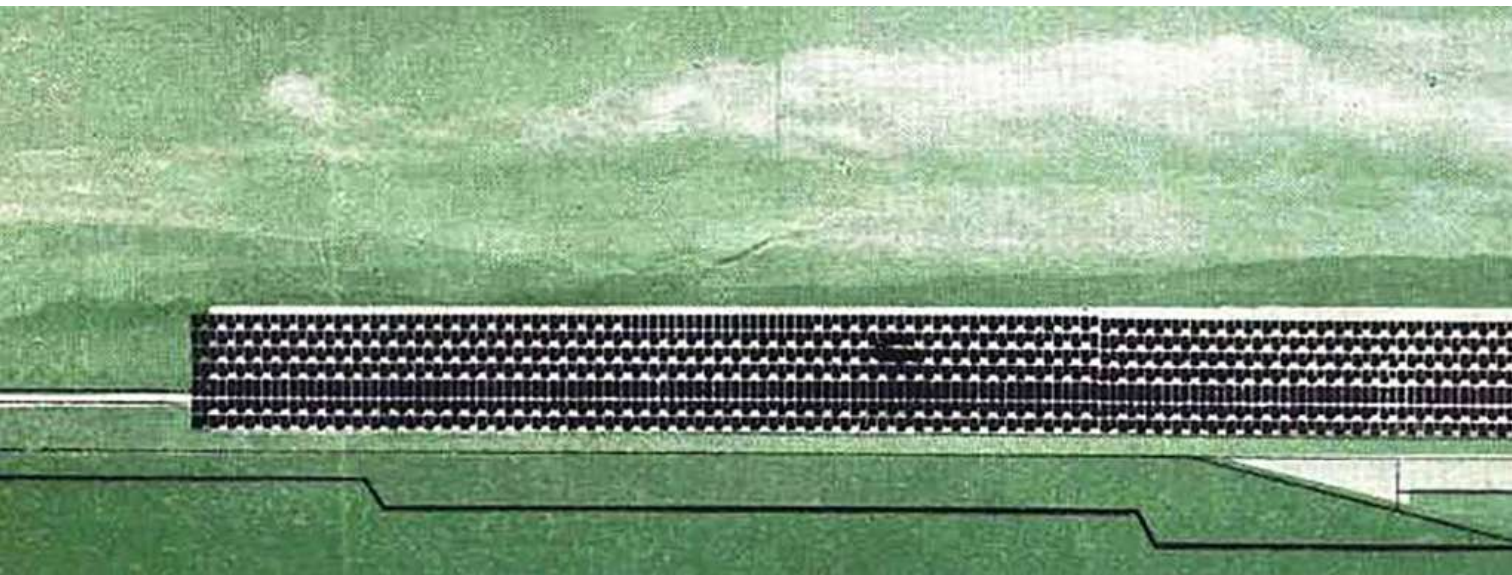


Figura 6. Frente del block para residencia de estudiantes varones. Fuente: La Ciudad Universitaria de Tucumán (1950).

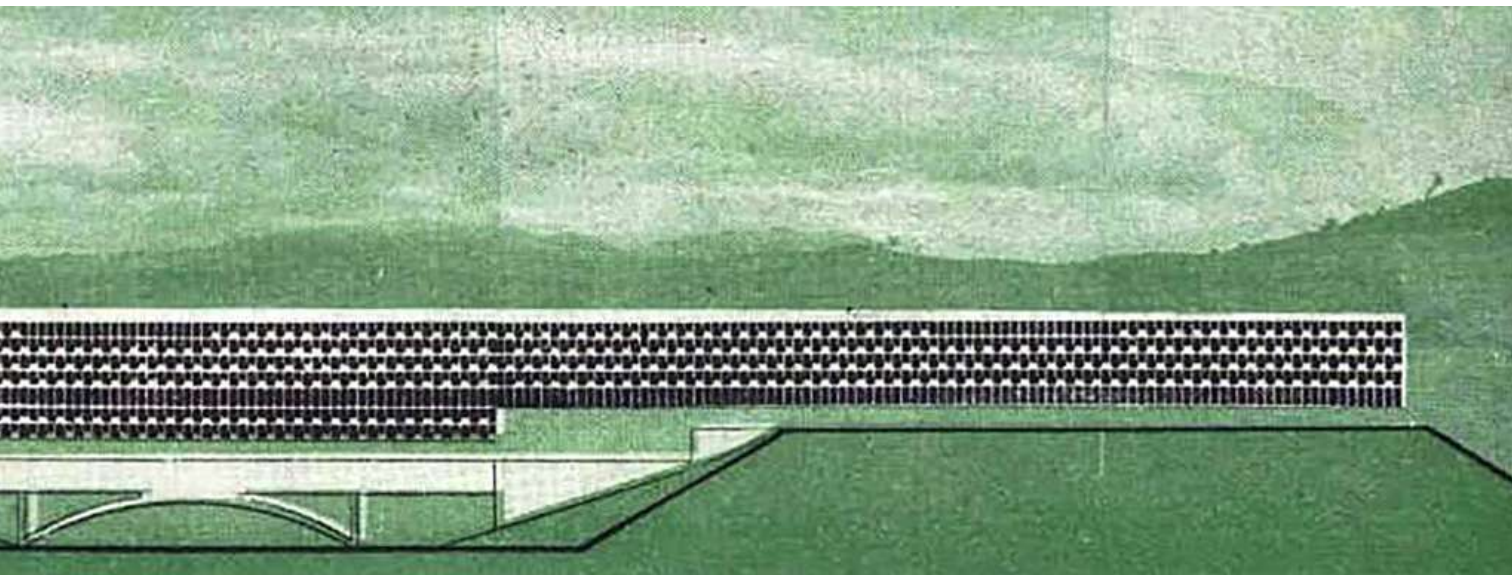
en Londres como profesor invitado por la Architectural Association; finalmente, renunció en 1952 para instalarse en los Estados Unidos. Los italianos Oberti, Rogers y Piccinato habían partido de vuelta a Italia en 1949, aunque Calcabrina y Tedeschi se quedaron en Argentina, mientras Tedeschi pasó primero a Córdoba para instalarse definitivamente en Mendoza, Calcabrina se radicó en Tucumán. Así se dio la dispersión de los profesores del IAU y, con ellos, el anhelo de la CU en el cerro San Javier.

Los conflictos políticos llevaron a que en 1952 la Universidad Nacional de Tucumán fuera intervenida. Los graves acontecimientos de los años siguientes desembocaron en el golpe militar de 1955 que destituyó a Juan D. Perón de la presidencia, con lo cual se produjo la paralización irreversible de las obras de CU.

Consideraciones finales

Hasta donde hemos podido verificar, todo el conjunto de Ciudad Universitaria de Tucumán fue un emprendimiento único en el país y, sin lugar a dudas, el proyecto más ambicioso del siglo XX para Tucumán. Las circunstancias políticas hicieron posible imaginar una obra de gran envergadura, indisolublemente unida a una nueva concepción de universidad.

La configuración urbana y arquitectónica del conjunto preveía la construcción de grandes edificios aislados, en clara alusión a los proyectos más ortodoxos de Le Corbusier, a través de los que se conseguía la transformación total de la cumbre del cerro San Javier.



Asimismo, las obras de infraestructura no tuvieron parangón, pero ello no fue obstáculo para avanzar en el proyecto hasta que el apoyo financiero comenzó a extinguirse.

Hoy es posible afirmar que el proyecto de CU fue consecuencia de una Argentina que se consideraba próspera y que pregonaba un Estado fuerte. Sin embargo, la interrupción de las obras no hizo más que demostrar la inconsistencia de la premisa, debido al desfase entre la magnitud del emprendimiento y los reales recursos disponibles. Hay que tener en cuenta además que el tiempo transcurrido entre la compra del terreno y la suspensión de las obras (1948-1955) fue de profundos cambios políticos para nuestro país. Efectivamente, los historiadores Floria y García Belsunce (1993) señalan, en un intento de periodización de esa época, que hasta 1949 el régimen peronista tuvo una etapa ascendente, seguida de una de tensión que alcanzó el final del primer período en 1952; y luego experimentó una fase de crisis, que se inició tras la reelección, motivada por la recesión económica y que se profundizó durante el conflicto con la Iglesia Católica.

Definitivamente frustrada la aspiración de la Ciudad Universitaria en San Javier, el proyecto de un Centro Universitario, sin el sistema de residencia en la ex Quinta Agronómica, recobró vigencia, ya que implicaba menores costos en traslado de materiales, obras de infraestructura y servicios de apoyo. Todos estos factores hicieron posible su concreción entre 1967 y 1968 y, aunque no se concretó la unificación de todas las dependencias de la Universidad, significó la solución de muchos de sus inconvenientes.



Figura 7. Vista de las viviendas. Fuente: Fotografía de Susana Villavicencio [2010].

Referencias bibliográficas

- Aceñolaza, F. G. (1993). *Descole una pasión universitaria*. Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- Ahumada Ostengo, H. (2007). *Lo regional y lo universal. La herencia de la Escuela de Arquitectura de Tucumán. Antología biográfica crítica 1947-1956 y 1957-1968*. Tesis de doctorado inédita. Universidad Nacional de México, México.
- Ahumada Ostenho, H. y Marigliano, F. (2011). *La Escuela de Arquitectura de Tucumán. Fundación, legados y trayectorias*. En E. Larrán, Eduardo Larrán. *Arquitectura Moderna en el Noroeste Argentino* (pp. 21-31). Buenos Aires: CEDODAL.
- Alvite, S. M. (2018). La ciudad universitaria de Tucumán (1947-1952). Región, paisaje y organicismo. *Registros*, 14, 113-129.
- Bravo, M. C. y Hillen, M. (2011). El proyecto universitario de Descole y el rol del periodismo constructivo como instrumento del desarrollo regional, Tucumán 1946-1951. En Bravo, M. C. (comp.) *Docentes, científicos, artistas e intelectuales en la creación de la Universidad Nacional de Tucumán (1910-1960)* (pp. 35-58). Tucumán: Edunt.
- Collado, A. (2014). Migrantes, exiliados o viajeros. Trayectos arquitectónicos de Italia a Argentina en la segunda posguerra. En Gutiérrez, R. (coord.), *Arquitecto Ernesto Puppo (1904-1987). Su obra en Italia, Argentina y Uruguay*. Buenos Aires: CEDODAL, pp. 55-70.



Figura 8: Vista de la estructura de hormigón armado del block para residencia de estudiantes varones.
Fuente: Fotografía de Susana Villavicencio (2009).

- Floria, C. A. y García Belsunce, C. (1993). *Historia de los argentinos, Tomo II*. Buenos Aires: Editorial Larousse.
- La Ciudad Universitaria de Tucumán. (1950). *Nuestra Arquitectura. Año 22*, (254). Buenos Aires: Editorial Contemporánea.
- Liernur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Marigliano, F. (2009). La ciudad universitaria de Tucumán. Ambiciones de la modernidad Argentina. En O. Paterlini y D. Moreno (eds.) *Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Nacional de Tucumán*. Tucumán: EDUNT, pp. 249-260.
- Nicolini, A. y Paolasso, C. (1984). Enseñanza y teorías. Planes Urbanos. En M. Waisman (coord.) *Documentos para una historia de la arquitectura argentina* (pp. 209-212). Buenos Aires: Ediciones SUMMA.
- Remorino, J. (1953). *Anales de Legislación Argentina – 1947. Tomo VII*. Buenos Aires: Editorial La Ley.
- Rigotti, A. M. (2012). Fósiles del futuro. Mega estructuras. *Block*, (9), 18-31.
- Universidad Nacional de Tucumán (1950). *Memoria 1947-1950*. Tucumán: Imprenta Universidad Nacional de Tucumán.